

Quito, 03 de Octubre 2017

**SEÑOR:
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.
QUITO
CIUDAD.-**

14605

De nuestra consideración:

Mediante la presente CERTIFICAMOS a Usted que la siguiente reserva de dominio se halla extinguida por haber sido cancelado en su totalidad el crédito al que garantizaba, por lo tanto, proceda a anotar en los registros a su cargo tal cancelación.

DEUDOR: LATORRE GARZON OSWALDO GUILLERMO.

MARCA: KIA

No. MOTOR: G4NAEH816961

MODELO: SPORTAGE R LX 2.0 5P 4X2 TM

No. CHASIS: KNAPB81AAF7726012

TIPO: JEEP

CARROCERIA: METALICA

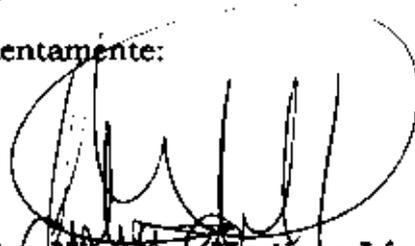
AÑO: 2015

COLOR: CAFE

El Contrato de Compraventa con Reserva de Dominio fue realizado entre **ASIAUTO S.A Y EL SEÑOR LATORRE GARZON OSWALDO GUILLERMO**, celebrado con fecha 31 de Agosto del 2015, que se encuentra inscrito bajo el número 21229 del Registro de Reservas de Dominio, de fecha 16 de Septiembre del 2015, contrato que fue cedido a favor de **BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO**, mediante fecha 07 de Octubre del 2015, bajo el número 22615.

Por la amable atención que brindará a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente:


Gina Milosavljevic Martinez Lopez
Apoderado Especial
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO.